

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.
b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 12 de enero de 1998, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Económicos, edificio administrativo en San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña).

8. **Garantías exigidas:**

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Se constituirán según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. **Modalidades básicas de financiación y pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Anualidades: 1997, 1.000.000 de pesetas; 1998, 250.000.000 de pesetas; 1999, 600.000.000 de pesetas; 2000, 310.706.795 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios de adjudicación del contrato:** Los que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Variantes:** No se admitirán ofertas que incluyan soluciones técnicas que varíen el proyecto aprobado por la Administración.

15. **Información complementaria:** Cualquier otra información se solicitará al Servicio de Gestión, Subdirección General de Inversiones, Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud. Teléfono (981) 54 18 38.

16. **Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:** 19 de junio de 1997.

17. **Fecha de envío del anuncio:** 25 de noviembre de 1997.

18. **Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** (Reservado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas).

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1997.-Por el órgano de contratación, el Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.-69.153-2.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia contratación, por el trámite de urgencia, mediante sistema de concurso público y procedimiento abierto, de las obras de remodelación del Hospital Abente y Lago para servicios de atención especializada en La Coruña.

La Dirección General de Recursos Económicos, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el Decreto 64/1996, de 15 de febrero, del Servicio Gallego de Salud, convoca el siguiente concurso público:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Dirección General de Recursos Económicos, edificio administrativo San Caetano, bloque 2, segundo, en Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 27 61, fax (981) 54 27 62.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso público, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Obra de remodelación del Hospital Abente y Lago,

para servicios de atención especializada en La Coruña, por un importe de 1.397.214.993 pesetas (IVA incluido).

3. a) Lugar de ejecución: La Coruña.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Obra de remodelación.

c) División en lotes: No.

d) Elaboración de proyectos: No.

4. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Proyecto entregado a las copisterías:

Copynino. Teléfono (981) 58 89 38.

Copy Estudio. Teléfono (981) 59 33 85.

Tórculo. Teléfono (981) 59 26 00.

Precios a pagar según tarifa.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de enero de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Servicio Gallego de Salud, edificio administrativo San Caetano, bloque 2, segundo, en Santiago de Compostela (La Coruña).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: castellano y/o gallego.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 16 de enero de 1998, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Económicos, edificio administrativo en San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña).

8. **Garantías exigidas:**

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Se constituirán según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. **Modalidades básicas de financiación y de pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Anualidades: 1997, 1.000.000 de pesetas; 1998, 500.000.000 de pesetas; 1999, 896.214.993 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios de adjudicación del contrato:** Los que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Variantes:** No se admitirán ofertas que incluyan soluciones técnicas que varíen el proyecto aprobado por la Administración.

15. **Información complementaria:** Cualquier otra información se solicitará al Servicio de Gestión, Subdirección General de Inversiones, Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud. Teléfono (981) 54 18 38.

16. **Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:** 19 de junio de 1997.

17. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de noviembre de 1997.

18. **Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** (Reservado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas).

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1997.-Por el órgano de contratación, el Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.-69.151-2.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia contratación, por el trámite de urgencia, mediante sistema de concurso público y procedimiento abierto, de las obras de reforma y ampliación del Hospital de Montecelo, fase segunda, área oeste (Pontevedra).

La Dirección General de Recursos Económicos, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el Decreto 64/1996, de 15 de febrero, del Servicio Gallego de Salud, convoca el siguiente concurso público:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Dirección General de Recursos Económicos, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, segundo, en Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 27 61, fax (981) 54 27 62.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso público, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Obra de reforma y ampliación del Hospital Montecelo, fase segunda, área oeste (Pontevedra), por un importe de 2.455.853.762 pesetas (IVA incluido).

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Obras de reforma y ampliación.

c) División en lotes: No.

d) Elaboración de proyectos: No.

4. **Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Proyecto entregado a las copisterías:

Copynino. Teléfono (981) 58 89 38.

Copy Estudio. Teléfono (981) 59 33 85.

Tórculo. Teléfono (981) 59 26 00.

Precios a pagar según tarifa.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 30 de diciembre de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Servicio Gallego de Salud, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, segundo, en Santiago de Compostela (La Coruña).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Castellano y/o gallego.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 12 de enero de 1998, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Económicos, edificio administrativo «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

8. **Garantías exigidas:**

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Se constituirán según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. **Modalidades básicas de financiación y pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Anualidades: 1997, 1.000.000 de pesetas; 1998, 250.000.000 de pesetas; 1999, 900.000.000 pesetas; 2000, 1.304.853.762 pesetas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría f.